CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 08 de noviembre de 2018.

ADENDA N° 02/2018

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y SANITARIOS" – ID N° 346.069

La Gerencia Operativa de Contrataciones la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), comunica la modificación de la Consulta, Recepción y Apertura de Ofertas en Sistema de adjudicación en el SICP de la presente contratación, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 522/2015, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", para evaluar y realizar la adjudicación.

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones